



Regedor

[Signature]

C.M.O.A.

M.º Fernando M.

R.O.T.



Secretaria Mpal.

Acta # 25 - 2019

sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Putepeque departamento de Comayagua. el día lunes veintuno de Octubre del año dos mil diecinueve siendo las 9:20 a.m. presidió la sesión el señor alcalde municipal masivo Rodolfo Palencia Jessano con la asistencia de los regedores en el siguiente orden: Leopardo Omar Caicedo Galindo primer regedor, Noeiv Melissa Cabe Vesteros tercera regedora, Liborio Edmundo Saago Aguilar cuarto regedor, Jorge Wil Cardona Rodriguez quinto regedor, Francisco Buita sexto regedor, Polaris Victoria Luisa Padilla, Noe Antonio Slesario Vargas, septima regedora y octavo regedor, Manuel de Jesus Fernandez Emilio Padilla melendez de la Comisión Ciudadana de Transparencia, El señor Luis Dionis Villanueva Comisionado municipal de los derechos Humanos. con la ausencia del segundo regedor Elvio Vasquez Charvarria con excusa escrita, mediante la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Tema Eroneación Supuesto Permiso de construcción
Outrito del grupo presentado por la secretaria de Agricultura y ganaderia SAG.
- 6- Informe de Auditorio social presentado por la Comisión de transparencia municipal

7- Correspondencia recibida

8- Demeritos Pleus

9- Varios

10- Llene

1- Actas de Sesión 2- El señor alcalde dio cuenta de la sesión 3- Se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- Se dio lectura al acta anterior fue enmendado en el punto 7- Tema concesión para pago Permiso construcción Outfito del quepa presentado por la licitadora de agricultura y ganadería en el comitativo 44 El señor Omar Leobardo Carreras está de acuerdo con reparación de centros educativos y calles además de la construcción de una represa en la zona alto del pueblo para los productores. en el punto # 8 correspondencia recibida en el meso 1- se atendió a la señora Eulda Molididad que la comitativa # 8 la corporación manifiesta su voluntad de poder ayudarse siempre y cuando se deje el paso de sendadumbre con apertura de la calle y sobre comitativo de la corporación municipal el abogado Juan José Najar sobre el horario a los lugares o negocios que venden bebidas alcohólicas si la corporación puede ampliarlos. El abogado Najar expresó que el tema de horarios está tipificado en la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana y se puede ampliar cuando el municipio determine un corredor turístico o una zona turística bien determinada. en el meso 3- señor alcalde informó a la corporación sobre los siguientes proyectos. Proyecto # 5. El proyecto centro de salud de la comunidad del miterio siguen trabajando. sobre la invitación que recibió de la República de Corea del Sur, para compartir experiencias de desarrollo como líder Laemaul Undong, la corporación por mayoría está de acuerdo que ante a la invitación ya que existe convenio de cooperación entre el gobierno de Corea del Sur a través de Laemaul Undong y la municipalidad



idad, pero si considero que los costos de erección de lo presupuestado ya que como Escuela aportaron parte de materiales como los seis conaltes y pintura anticorrosiva, lo cual no estuvo previsto. 5- Otros Hallazgos: En la visita a la escuela Jose Lealio del Valle se observo que los drenajes de las aguas lluvias estan obstruidos a causa de la construcción de un muro perimetral de la propiedad del señor Lealio Alberto Lopez, lo que esta ocasionando el deterioro de las aulas, poro defecto y muro perimetral. 6- Recomendaciones

- 1- Se recomienda al señor Alcalde municipal coordinar la socialización de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública con los jefes de departamento y de ser posible con todos los colaboradores que laboran en la municipalidad. a fin de promover una cultura de transparencia y apertura a la información como lo establece el artículo 6 de la citada Ley.
- 2- Se recomienda al jefe de la UTM atender y dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes requeridas por las OIP según lo establece la Ley de transparencia y acceso a la información pública en sus artículos: 1, 3 inciso 4, 5, 21, 26 y 27 inciso 1
- 3- Se recomienda al alcalde municipal girar instrucciones al jefe de la UTM para proponer a la RCT y CM el informe final del proyecto "construcción de techo para tres Dulas Continuas, Escuela Jose Lealio del Valle" 4- Se recomienda a la UTM pasar un archivero en el que cada proyecto tanto los que estan en ejecución como los ejecutados esten debidamente documentado. 5- Se recomienda que en cada proyecto se instale un rotulo donde especifique la información básica del mismo como es: nombre del proyecto, ubicación, fuente de financiamiento, costo y periodo de ejecución esto con el obje-



to de informar a la población. 6- Se recomienda a la municipalidad informar a los beneficiarios de los proyectos el costo total de la obra así como las fuentes de financiamiento. 7- Se recomienda a la mayor brevedad posible buscar una solución en coordinación con la sociedad de padres de familia y maestros, al problema encontrado con el drenaje de las aguas lluvias para evitar el deterioro de las edificaciones. 7- Conclusión: con relación a esta auditoría social se pudo constatar que los beneficiarios del proyecto de construcción de techo para tres aulas continuas en la Escuela por Pueblo del Valle, muestran satisfacción con el proyecto y tienen un alto grado de credibilidad y confianza en la gestión del gobierno local, lo cual compromete a las autoridades municipales a seguir desarrollando el municipio con proyectos que respondan a las necesidades de la población, más aún en embargo se requiere mejorar en algunos aspectos que garanticen transparencia y participación, como lo es el acceso a la información del proyecto. 8- Anexos: fotografías, Herramientas utilizadas en el proceso, solicitudes de información, información solicitada y recibida (perfil de proyecto). Dado en Guatemala, departamento de Comayagua a los cuatro días del mes de septiembre de 2019. firmas y sellos de: Manuel de Jesús Fernández Coordinador de la CCT, Sub Coordinador Prof. Emilio Padilla, Prof. Nataniel de Jesús Alvarado / Director CCT, Prof. Luis Alonso Villanueva Comisionado Municipal y Noel Armando Miranda Trinidad. / PAB / Programa PAB. 2- Legajo Informe de Auditoría Social Proyecto de Infraestructura "Construcción de Sala en la Escuela Arturo Flores" año 2018 Guatemala, 4 de septiembre de 2019. el presente informe contiene: una portada, Índice, Introducción, Objetivos Generales y específicos Actividades Desarrolladas



das y Principales hallazgos): Entre los hallazgos encontrados en la Auditoria Social realizada mencionamos los siguientes: 4.1. Datos Generales del proyecto: Nombre del proyecto: Construcción de Sala Escuela Arturo Flores, Ubicación del proyecto: Barrio Los Angeles, Depto. Quetzaltenango, Estado del Proyecto: En ejecución,aporte municipal Lps. 262,377,22 Aporte de la sociedad de padres de familia Lps. 40,500,00 Aporte de los maestros Lps. 7,500,00 Costo total Lps 310,377,22 Duración de la Ejecución del proyecto Desde Septiembre 2018

4.1.1 Para verificar esta información en fechas 17 de junio y 7 de agosto de 2019. Se solicitó por escrito a la oficina de Información Pública (OIP) de la municipalidad, la Licda Elita Vanessa Benitez el perfil e informe del proyecto; de los cuales solo se nos proporcionó el perfil del proyecto ya que el informe hasta la fecha (4 de septiembre de 2019) no ha sido proporcionado por la UTM, por lo cual no fue posible verificar el costo real del proyecto, 4.1.2. Ante el incumplimiento del plazo establecido en el artículo 21 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública (diez días) de contacto que no hay un archivo por cada proyecto ya que las facturas en donde se contemplan los pagos del proyecto auditado no se han encontrado debido a que también se realizaron otros pagos de actividades de la municipalidad en los mismos ordenes de pago. 4.2. Visita de campo: En la visita al proyecto nos entrevistamos con el director y subdirectora de la Escuela Arturo Flores Profesores: Jedy Padilla y Lorea Juel Cardona quienes nos brindaron la siguiente información: 1- no concuerda con la información general del proyecto ejecutado 2- El Proyecto fue una respuesta a la petición de la población beneficiaria 3- Para la ejecución del proyecto los beneficiarios reali-



zaron un aporte monetario, materiales y mano de obra no calificada. 4- El proyecto llegó a beneficiar a toda la población meta 60 beneficiarios directos y 300 beneficiarios indirectos aproximadamente. 5- Los beneficiarios manifiestan estar satisfechos con la calidad de la obra. 6- Para la ejecución del proyecto existía un perfil previo el cual según los entrevistados se modificó en el diseño de la obra en relación a la caída del agua. (Se contruyó una sola agua, no como aparecía en los planos, según los entrevistados este cambio se realizó a petición de la sociedad de padres de familia aunque no existe un documento que respalde el mismo. 7- Al consultar si el costo total de la obra corresponde a lo presupuestado, el director manifestó no saber, ya que no maneja ninguna información administrativa del proyecto porque fue manejado directamente por la municipalidad y sociedad de padres de familia. 8- Sobre el nivel de ejecución, según nuestra percepción se encuentra en un 90% ya que el piso solo lo fundió el firme y no tiene las instalaciones eléctricas; según el perfil del proyecto en el presupuesto el piso sería de cerámica y con tanto con las instalaciones eléctricas. 9- Al comparar el presupuesto asignado en el perfil de proyecto con la obra física, el monto que falta por ejecutar del presupuesto asignado, por la municipalidad, un estimado de Lps. 51,693.38 que corresponde a: cerámica L. 33,467,10 moldes para piso de cerámica L. 6,934.62, demeritos y accesorios para la instalación del sistema de energía eléctrica L. 11,291.66. esta información esta incompleta, por no disponer del informe final del proyecto. 5. Otros hallazgos: En la visita realizada a la Escuela Sateño Flores se observó que el muro perimetral del estado o este está a punto de desdembarse ya que está desplomado

lo que representa un peligro para la población
utilitaria y además perjudica económica
si no se refuerza este meso. 6. Recomendaciones:
1- Se recomienda al alcalde municipal
coordinar la socialización de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública con los jefes de departamento y de
ser posible con todos los colaboradores que labo-
ran en la municipalidad a fin de promover
una cultura de transparencia y apertura a la
información, como lo establece el artículo 6 de la
citada Ley. 2- Se recomienda al jefe de la UTM
atender y dar respuesta en tiempo y forma a
las solicitudes requeridas por la OIP según
lo establece la Ley de Transparencia y acceso
a la información pública en sus artículos:
1, 3 meso 4, 5, 21, 26 y 27 meso 1. 3- Se reco-
mienda al alcalde municipal girar instruc-
ciones al jefe de la UTM para que proporcione
a la CET y CM el informe final del proyecto
"Construcción de Aula de Artes Escuela Arturo Flo-
res." 4- Se recomienda a la UTM crear un
archivo en el que cada proyecto tanto los que
están en ejecución como los ejecutados estén
debidamente documentados. 5- Se recomien-
da que cada proyecto se instale un folio
donde especifique la información básica del
mismo como ser: nombre del proyecto, ubi-
cación, fuente de financiamiento, corto perio-
do de ejecución: esto con el objetivo de in-
formar a la población 6. Realizar modifica-
ciones al perfil de proyectos se recomienda docu-
mentarlo, especificando las justificaciones. 7-
Se recomienda a la municipalidad fina-
lizar el proyecto conforme a su perfil (piso
de cerámica e instalaciones eléctricas) 8.

se recomienda a la mayor brevedad posible formular y ejecutar en coordinación con la sociedad de Padres de Familia y maestros de la Escuela Asturias Flores el proyecto de reparación de muros perimetral del centro educativo. 7. Conclusiones: con la realización de esta auditoría social se pudo constatar que los beneficiarios del proyecto de construcción de aulas en la Escuela Asturias Flores, muestra satisfacción con el proyecto y tiene un alto grado de credibilidad y confianza en la gestión de gobierno local lo cual compromete a las autoridades municipales a seguir desarrollando el municipio con proyectos que respondan a las necesidades de la población, más sin embargo se requiere mejorar en algunos aspectos que garantice transparencia y participación, como lo es el acceso a la información pública del proyecto. 8. Anexos - fotografías, Herramientas utilizadas en el proceso, solicitud de información, información solicitada y recibida (perfil del proyecto) Dado en Guatemala, departamento de Comayagua a los cuatro días del mes de septiembre de 2019.

Firmas y sello de Manuel de Jesús Fernández Mijia coordinador de la CCT, Eulio Padilla sub coordinador de la CCT, Natividad de Jesús Deseo Tesoro de la CCT, Luis Alonso Villanueva comisionado municipal, Noel Armando Muraldo Trinidad PAG/ Programa Deborah. 1- Señor alcalde felicitó a la comisión de transparencia y al comisionado esta información que nos dan nos ayuda para poder enmendar errores. personalmente escribo nota a la unidad técnica y que presente la información que se requiere. 2- Omar Cáceres hay que tener especial cuidado en los hallazgos no tuvieron respuesta de la UTM es intolerable este caso el otro lado es seño en las facturas no se establece el monto lo orden de



Siempre hay otras actividades, es intolerable este informe de transparencia reflejo como esta trabajando la municipalidad, se pidió información en tiempo y forma no tuvieron respuesta no tienen expediente por proyecto entonces que hacen deben de tener donde sustentar, el director expuso que se excedieron en el monto debemos cuidar la imagen de la alcaldía y de la corporación no se cuiso bien la información. 3- Señor alcalde la unidad técnica tendría que dar una explicación en la próxima sesión 4- Francisco Pita felicitar a los amigos de transparencia es de mucho valor su trabajo eso no termina aquí que hacer nosotros por las recomendaciones se deben tomar en cuenta.

- 4- Señor alcalde se ordenara al departamento de la UTM tener en orden los proyectos. 5- Francisco Pita se han hecho señalamientos deben tomar en cuenta. 5- Tema Conservación Supuesto Permiso de Operación de Construcción Distrito del Guape presentado por la SAG secretaria de Agricultura y Ganadería, para discutir este punto se convocaron a las siguientes instituciones y personas: La SAG secretaria de Agricultura y Ganadería Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Fiebo, Abogada Paola Elizabeth Pedrono, compañía encargada de ejecución del proyecto SATO y compañía supervisora, 1- El señor alcalde saludó me gustaria que todos los presentes nos presentáramos: Representantes de la SAG del PDABLE Marco Antonio Silva Unidad de Coordinación de Programa del PDABLE, Abogada Paola Elizabeth Pedrono apoderada legal de la SAG y asesora legal del PDABLE Jairo Flores de la unidad coordinadora del programa, Javier Lopez Unidad Técnica Leda Romayoguera, Sandra Lopez Unidad Técnica Leda Romayoguera.



Mario Rodriguez Unidad Técnica Cda. Romayagua, Empresa Ejecutora del proyecto SATO: Juan Carlos Lopez, Orlando Emilio Espina, Antonio Chavez, Lino Muiello, Empresa Supervisora: Jose Carlos Lopez, Juan de Dios Trochez Saybe y Asociados, Porbel Rodriguez, Abogado Juan Jose Nazari Apoderado Leg. de la Municipalidad de Quetzaltenango, Mesa Placido Municipal, Los miembros de la Comision Municipal, El Comisionado Municipal, La Comision Ciudadana de Transparencia.

2- El señor Alcalde gracias por estar acá en la Alcaldia al parecer estamos involucrados como sede Alcaldia está en esta jurisdicción, entendemos el proyecto ya, si me acuerdo, estuvimos en la firma de inicio no hay una visión clara del proyecto, quienes con la empresa constructora y supervisora. Tienen informe del alcance del proyecto, cual es la inversión no quisieramos les pidiera de tropiezo del proyecto conocer los pormenores 2- Abogado Juan Jose Nazari. La idea de esta reunión es conocer el proyecto al parecer beneficia a 2 departamentos y 4 municipios no tenemos conocimiento se ha presentado petición personeros de los SAG al final Quetzaltenango no quiere afectar si no trabaja con las mayorías 3- El señor Juan Flores como con la presentación en Data Show lo referente a lo que es Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego: hablo de la creación del POABR dependencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Los objetivos del proyecto que es promover el Desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional generando fuentes de empleo e ingresos permanente, la Descripción del Proyecto se define como un programa responsable de incrementar el área de irrigación en el país - la estrategia de ejecución de base en un plan de gestión sostenible de los recursos hídricos para riego. 4- Francisco Ariza pienso que hay que hablar en sí



de lo que es el proyecto 5- señor faiso flores
continuo manifestando y hablando de los com-
ponentes del Programa de Desarrollo Agrícola bajo
iego: 1- Rehabilitación construcción y modernización
de las areas de iego. 2. Mantenimiento Técnico y Comer-
cialización 3. Organización y Desarrollo Local 4. He-
reación Ambiental 5- Unidad Coordinadora del Programa.

1. El componente Rehabilitación construcción y modernización de las areas de iego, explicó de la Paz al decir que es construcción total del iefón al tablado es rehabilitación 6- Omar caases pregunta porque se va a construir del iefón a la Paz si es donde menos se produce, el area donde mas se produce del iefón al tablado esta igual o en peores condiciones y solo se va a parchar. 7- faiso flores lo que se quiere es mejorar las areas de iego. se va a entubar los laterales o caidos despues de los 200 metros. 8- manuel fernandez manifesto que el ducto del tablado al iefón es el bausero de toda la zona. el gobierno lo que hizo a los ductos fue una carga. y los politicos de turno se han beneficiado de los fondos de la SAG no han llegado a los necesitan esta el caso Paudora.
- 9- Omar caases ya se ha analizado que el nuevo proyecto de agua va a quitar 15 pulgadas de agua a delguapa. 10 componente 2 Mantenimiento Técnico y Comercialización fue explicado por el señor faiso flores tiene un rol protagónico en la gestión de recurso agua y suelo son nuevas practicas agricolas uso de mumm agricultores para mejorar la producción dando asistencia técnica a los productores el otro es la comercialización que explicó la licenciada Sandra Lopez, a parte de la asistencia técnica para mejores practicas agricolas capacitar para venta de productos y apertura de

163
mercado por lo mismo, con puntamos blan-
dos a los productores. 11- Edmundo Suarez el valle
de Comayagua cuenta con 6 distritos de irriga-
ción agro exportadoras, con la calidad de los pro-
ductos, las plagas, el uso masivo de pesticidas, desa-
rrollar tecnología consistente para apoyar este proyecto
empoderar al agricultor, no se han dado datos exac-
tos del proyecto 12- Sandra Lopez la comercialización
de productos son practicas agrícolas son contratos por
buen rendimiento tendremos contratos con supermer-
cador son todos demostrativos. 13- Francisco Duta
lo que le quiere es conocer los alcances del proyecto
el impacto ambiental y la rehabilitación es igual
a reparación ya tenemos de asistencia técnica de
mercado calidad de producto que opatia tiene el
canal es una estructura de mas de 60 años hablar
cosas puntuales del proyecto. 14- Señor alcalde es
importante ir al grano rehabilitación y pasar es
lo mismo. 4- Componente Gestión Ambiental fue el-
aborado por el señor Ismael Rodriguez consultor inde-
pendiente del BIE para conocer el componente ambien-
tal en cada comunidad y mejorar la gestión ambien-
tal y social tiene 4 pilas, colaterales beneficios, ca-
pacitaciones procesos ambientales, Elaboración de Plan
de manejo, interrogante sobre ambientales coopera-
ción en lo relacionado al ambiente, formación competen-
cias promoción, practicas agrícolas reorientación
interinstitucional firma de convenio IEF asistencia
técnica convenio con alcaldia, cumplimiento de
normativas y condicionalidad del BIE. 15- Abo-
gado Nazari Ruiz es la función de la asociación
de legueros ya hay tarifas establecidas. 16 Manuel
fernandez solo la cultura sabe el mal de lo que
es este sistema no acceso como subir tarifas
privatizar para ser rentable, la municipal-
dad debe acompañar para permitir impuestos

copia

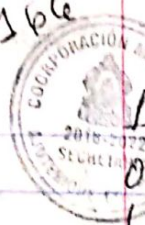


fondos para desarrollar se mejore el pueblo y el sistema, los destritos no son rentables

17- Edmundo Suazo es importante la creación de viveros en Tuxtla Gutierrez un mejor manejo del agua y proteger la parte forestal. 18- Manuel Ferran- des lo importante de sea las mejoras el proyecto pero hay que ver la parte ambiental. 19- Señor Alcalde le debe dar a conocer los daños ambientales. 20- Sr. abogado Najar el tema ambiental social esta armonia no ejese el proyecto no hay socializaciones, hay fondos para tema de beneficio comun los regidores quieren hagan obras sociales. 21- Señor Alcalde es necesario conocer cuanto se va ha invertir en Tuxtla Gutierrez lo otro es la parte ambiental que donde se va ha ocaer. 22- Ingeniero Cosmel todo desarrollo tiene un costo. 23- Señor Alcalde en la parte ambiental conocer cantidad de arboles a cortar y derechos sociales. 24- Ingeniero Flores los arboles y saneamiento estan contemplado y respetar el margen del canal. 25- Señor Alcalde los arboles que se van a sacrificar, donde se va ha sembrar los nuevos arboles y quien los va a sembrar. 26- Ingeniero Cosmel son 700 arboles comerciales estos estan aprobados por los dueños de vivienda donde se encuentran se ha contemplado sembrar 3 arboles por cada arbol cortado. y sembrarlos en las viviendas. 27- Edmundo Suazo expreso su molestia al saber que se cortaran arboles que tienen mas de 100 años y solo se va ha dar una plantita y la sostenibilidad, la zona de playita inmediata arboles de vicuña y palo blanco esto es un insulto a la inteligencia. 28- Noe Al- pessa no se tiene datos especificos a nivel de Plan de arbitrio el costo de los maderables es de \$ 500,00 quien asume esa responsabili-

dad. la empresa, como receptor debe preguntarse si esta inmediatez no quiere ser objeto de reparo. lo acumen este des o transfieren esa responsabilidad, que cantidad de arboles costaran en Guatemala. 29- Ingeniero Lommel esta responsabilidad la acumen la asociación de regantes el ICF los Gobiernos locales los permisos para corte de arboles es de la asociación de regantes. 30- Omar Coates tenemos un plan de arboles de conviene en ley de estricto cumplimiento. se juzga de una manera y otros no. 31- señores alcaldes como Gobiernos locales estamos obligados apoyar los proyectos pero si no los conocemos como lo podemos hacer. 32- Ingeniero Lommel solo tenemos inventario de arboles como reales que los utilizaran las familias no hay un dato general de los arboles. 33- señores alcaldes desde allí esta fallando el concepto tener que venir a la unidad ambiental e informar sobre el proyecto y ver la cuestión de los arboles y los derechos validos. y hacer la solicitud por escrito. 34. Abogado Najar se solicita paquete de arboles para componente N° 5. a la unidad Técnica de Comayagua. 35- Ingeniero Flores informo que el monto total era el 45% del total del proyecto y son 7.8 kilometros que se van a habilitar. 36 Manuel Fernandez el proyecto debe contemplar la conservación de la estructura original del distrito es uno de los primeros distritos de Honduras. 37- Ingeniero Flores informo que el proyecto PDAR esta en los Departamentos Francisco Morazan, Valle, Yoro, Comayagua, La Paz, Interoceano, Lempira, Copan, Santa Barbara Ocotepeque y Olancha. y presento el mapa con la cabecera de Comayagua, Guatemala, Lejamaní y La Paz donde se van a realizar los obras. 38- Francisco

copia



Dista de van hacer cambios en los laterales
 o caídas si se entubó esta agua hay que
 hacer cañales las aves y animales toman agua,
 se piensa en la fauna. 39. La Empresa SATO
 a través de su representante Ing. Luis Muijillo quien
 informó su decisión que es un responsable de
 las obras en el distrito de Selva Alegre esto para
 el mes de 2750 estancias de 950 socios explicó
 los trabajos que se van a realizar y presentó
 los avances del proyecto de comienzo de la
 por hacer el sifón con nueva estructura

- 40. Edmundo Suazo manifestó al ver la obra
 dijo que parecía una caída si se va hacer
 una inversión grande el estado y reducir
 el canal es costoso productivo 41- Francis
 co Pito es que se está haciendo no es con-
 veniente vamos a tener problemas en tiempo
 de invierno 42- Gaiso Flores recordamos hoy
 es juego por grandes. 43- Manuel fernandez
 debemos conocer la estructura que se va a
 construir las especificaciones que dice el contra-
 to. 44- Señor alcalde le agradece la apertura
 de canales debemos llegar a conclusiones presen-
 to al abogado nayar que preside, que cosas
 puntuales no se manejan. 45. Abo-
 gado Nayar. en cuanto a la presentación esta-
 mos satisfechos conocer las responsabilidades
 del distrito selva Alegre. preside de manera formal
 pedir del proyecto perfil de la parte ambiental y
 reunirse abiertamente con la SAG de conatos
 la información lo otro agradecer la participa-
 ción del Ing Cosmel sobre información que tiene
 el distrito de Selva Alegre 46 Omar Lacasa pite-
 que es el más perjudicado que hay benefi-
 cio no es listo si va reducir el poco del
 agua los caídas de espaldas se acuerda



don cuales de alivio en invierno se considera con estas auitas hay que buscar soluciones con respecto al agua de lo contrario tendríamos enormes perjuicios 47 Drogado Nayer tomar decisiones es localizar el proyecto reunir conocer el terreno
 48 Señor alcalde agradezco a la gente de la SAG a la Empresa constructora y supervisora entendemos que ya tienen permiso de la Paz y Lijamoni 49- José Flores así es cada exposición es independiente. deliberante mirando desechos del proyecto no ha beneficiar a muchos hay que ver posiciones afines algunas cosas el proyecto se está ejecutando hemos sido repetidos reuniones cosas y diálogos. 49- con respecto la presentación

7- correspondencia recibida: la Secretaría de asuntos de la correspondencia recibida 1- Excmo. Ap. Dique 21 de octubre del 2019 Exposición municipal de Puteque, Presente: a través de la presente, me comunico con usted para disculparme por no asistir a la reunión del 21 de octubre 2019 por motivos de salud. atentamente firma de Elvira Vargas Parra. fue aceptada la Excmo. 2- Lic. Paula Paz Premio de Explotación de Bancos de Materiales: Comayagua, Comayagua 16 de Octubre de 2019 Señor Moisés Palencia Alcalde municipal de Puteque en oficina. Estimado Señor alcalde Palencia, como es de su conocimiento el Proyecto construcción rehabilitación y modernización del sistema de agua del grupo Comayagua se encuentra en la etapa de construcción en lo que respecta al municipio de Puteque los procesos constructivos requieren de material de origen pétreo se ha identificado y analizado material pétreo dentro del término municipal de Puteque que cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el proyecto. Para continuar enmarcado en ley con la explota-



ción del banco de material durante la fase constructiva solicitamos de la manera mas respetuosa la Autorización municipal para la explotación del Banco de Materiales ubicado en su municipio. La solicitud se hace enmarcada en la Ley de minería y su reglamento a continuación se especifican los artículos correspondientes Ley General de minería Decreto N° 32-2013 Título XV: de la pequeña minería y material artesanal, capítulo 1: de la pequeña minería Art. 86 y art. 87 Reglamento Ley de minería Acuerdo Ejecutivo N° 042-2013 Capítulo III: Otorgamiento de permisos para pequeña minería Art. 39. No podemos dejar de agradecer el apoyo brindado presente y futuro al promotor del proyecto de ley firmo. y sello lug. Lindo miello todo Coordinador de Proyecto. Se adjunto la gaceta Numero 33220 del 4 de septiembre del 2013, esta solicitud quedo pendiente. 8- Dominio Pleno 1- Solicitud de rectificación de Dominio Pleno Presentado por el señor Carlos Roberto Lopez Casanova según punto de acta # 15 del mes de agosto de 1998 folio 217 se otorgo Dominio Pleno a su favor 2 Solicitud de rectificación de Dominio Pleno presentado por la señora Maria Antonia Rivera Mejia según punto de acta 45 del mes de marzo del 2001 se otorgo Dominio Pleno a su favor 9: Varios no se discutio 10 Sesión no habiendo mas de que tratar se levanto la sesión a las 5:30 p.m.

[Signature]
1 legible

2 legible

Noris Melissa C.V.
3 legible

4 legible

[Signature]
5 legible

[Signature]
6 legible

~~Alfonso~~
7 Regidos

~~II~~
~~Legislador~~

M. J. Ferrer
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
R O H

169
COOPERACION MUNICIPAL
2018-2022
SECRETARÍA
COMATAGUA
~~[Signature]~~
Secretario Municipal